

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión II	3º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES:</b>  Grupo A: Dr. Simón Vera Ríos Grupo B: Dra. Mª Celia Ordoñez Solana  <b>COORDINADOR DE LA ASIGNATURA:</b>  Dr. Simón Vera Ríos			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>  Grupo A: Despacho A-314 [Facultad CC. EE. y EE.] svera@ugr.es Grupo B: Despacho A-326 [Facultad CC. EE. y EE.] mcelia@ugr.es  <b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>  Grupo A: Martes: 10:30 - 13:30 Miércoles: 10:30 - 13:30 Grupo B: Lunes: 09:30 - 11:00 [Lunes en Facultad CC. del Trabajo] Martes: 12:00 - 14:30 Miércoles: 17:30 - 19:30		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Finanzas y Contabilidad			Grado en Economía Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
No se requieren					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
El sistema informativo contable del ámbito interno. La captación contable de la circulación económica interna. Modelos de costes completos históricos. Estándares y presupuestos. Modelos de costes completos predeterminados.					



## COMPETENCIAS GENERALES, BÁSICAS, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- Capacidad para aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, así como para elaborar y defender argumentos y la resolución de problemas dentro de este área de estudio.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Habilidad de aprendizaje necesaria para emprender estudios posteriores con un grado de autonomía.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Capacidad para comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico-financiera de las unidades económicas, registrar contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser capaz de analizar las características técnicas que concurren en un proceso de producción concreto y de seleccionar y aplicar el método de cálculo adecuado al caso.
- Comprender el funcionamiento de los principales modelos de costes completos para la captación, análisis y control de la circulación económica de la empresa.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los aspectos básicos a considerar en el diseño e implantación de un sistema informativo de Contabilidad de Gestión.
- Capacidad para enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales sistemas de costes completos.
- Estar en condiciones de abordar el estudio del resto de las asignaturas del módulo (Contabilidad de Gestión Avanzada).



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:02:39 Página: 2 / 7



gJlYKRxJlR9NNduL3lMtbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### Tema 1. EL SISTEMA INFORMATIVO CONTABLE DEL ÁMBITO INTERNO.

- 1.1. La estructura del sistema informativo contable del ámbito interno.
- 1.2. Los modelos utilizados por la Contabilidad de gestión.
- 1.3. Caracterización de los modelos contables de la circulación económica interna.
- 1.4. La planificación contable del ámbito interno de la empresa.

### Tema 2. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (I): MODELO ORGÁNICO BÁSICO.

- 2.1. Características del modelo.
  - 2.2. Estructura y contenido del plan de cuentas.
  - 2.3. Esquema del funcionamiento global del modelo.
  - 2.4. Análisis de las principales etapas del proceso de cálculo de costes y resultados.
  - 2.5. Proceso registral del modelo orgánico básico.
- Casos prácticos.

### Tema 3. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (II): MODELO INORGÁNICO DE COSTES POR ÓRDENES DE TRABAJO.

- 3.1. Características de los modelos de costes por órdenes de trabajo.
  - 3.2. Determinación del coste de la orden de trabajo.
  - 3.3. Utilización de una tasa anual predeterminada de CIF.
  - 3.4. Tratamiento de las diferencias de aplicación de costes indirectos de producción.
- Casos prácticos.

### Tema 4. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (III): MODELO DE COSTES POR PROCESOS.

- 4.1. Características de los modelos de costes por procesos.
  - 4.2. Determinación de la producción equivalente y cálculo del coste unitario de producción.
  - 4.3. Valoración de las transferencias interdepartamentales y de las unidades en proceso.
  - 4.4. Tratamiento de los costes de los departamentos posteriores al inicial.
  - 4.5. Problemática de las unidades perdidas o ganadas.
- Casos prácticos.

### Tema 5. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO.

- 5.1. El subsistema de planificación en la empresa.
  - 5.2. El presupuesto en el contexto de la gestión empresarial.
  - 5.3. Clases de presupuestos.
  - 5.4. Los presupuestos de explotación.
  - 5.5. Los presupuestos de capital y de tesorería.
- Casos prácticos.

### Tema 6. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS PREDETERMINADOS (I): MODELO ANGLOSAJÓN DE COSTES ESTÁNDAR.

- 6.1. Características del modelo de costes estándar.
  - 6.2. El coste estándar: su determinación.
  - 6.3. Cálculo y análisis de las desviaciones en el coste de los materiales directos.
  - 6.4. Cálculo y análisis de las desviaciones en el coste de la mano de obra directa.
  - 6.5. Cálculo y análisis de las desviaciones en costes indirectos de fabricación.
- Casos prácticos.



Tema 7. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS PREDETERMINADOS (II): MODELO ESPAÑOL.

- 7.1. Características del modelo.
  - 7.2. Desviaciones en centros de costes de aprovisionamiento.
  - 7.3. Desviaciones en centros de costes de transformación.
  - 7.4. Desviaciones en costes presupuestados.
  - 7.5. Tratamiento de las desviaciones.
- Casos prácticos.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M<sup>a</sup>. y VERA RÍOS, S. (2008): Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones (3<sup>a</sup> edición). Ariel Economía, Barcelona.
- BUENDÍA CARRILLO, D. Y GARCÍA MECA, E. (Coords.) (2016): Casos prácticos de Contabilidad de gestión. Pirámide, Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- ÁLVAREZ-DARDET, M.C. y Gutiérrez, F. (Coords.) (2010): Contabilidad de Gestión. Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control. Pirámide, Madrid.
- BLANCO, I; AIBAR, B. y RÍOS, S. (2003): Contabilidad de costes. Cuestiones, supuestos prácticos resueltos y propuestos. Pearson-Educación, Madrid.
- DONOSO, R. (2001): Contabilidad analítica: cálculo de costes y análisis de resultados. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- DONOSO, R.; DONOSO, A. y RUEDA, J.A. (2002): Contabilidad analítica. Cálculo de costes y análisis de resultados (Casos prácticos). Tirant Lo Blanch, Valencia.
- ESCOBAR, T. y CORTIJO, V. (2012): Fundamentos de Contabilidad de gestión. Pearson, Madrid.
- GARCÍA, M. (1984): Economía de la producción y Contabilidad de costes. Instituto de Planificación Contable, Madrid.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007): Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial (12<sup>a</sup> edición). Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- MONTESINOS, V. y BROTO, J. (1989): Ejercicios y soluciones de Contabilidad de costes. Ariel Economía, Barcelona.
- RODRIGUEZ, R. Y OTROS (2002): Contabilidad de costes y de gestión. Supuestos prácticos. McGraw Hill, Madrid.
- SAEZ TORRECILLA, A.; FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ, G. (2009): Contabilidad de costes y Contabilidad de gestión. McGraw Hill, Madrid.
- SERRA, V. (2003): Contabilidad de costes. Cálculo, análisis y control. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- VILAR, E. (2000): Costes, márgenes y resultados. Control de la rentabilidad económica. ESIC, Madrid.
- TEJADA, A.; PÉREZ, R.; NÚÑEZ, M. y JIMÉNEZ, A. (2004): Contabilidad de Costes. Supuestos Prácticos. Pearson-Educación, Madrid.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Docencia universitaria en Contabilidad de Costes y de Gestión: <http://www.ugr.es/local/docenciacostes/>



ugr | Universidad  
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:02:39    Página: 4 / 7



gJlYKRxJlR9NNduL3lMtbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura presenta una doble vertiente: teórica y práctica.

La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el temario de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y, en su caso, seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

### Actividades a realizar por el alumno

El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumno, mediante la realización de las actividades sugeridas por el profesorado. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lectura previa de los epígrafes del temario, de acuerdo con sus equivalencias en el manual que se toma como bibliografía básica.
2. Realización de las actividades propuestas, en su caso, por el profesorado de la asignatura.

Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumno de los casos prácticos correspondientes.

### Actuación del profesor

1. Durante la clase, el profesor expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesor.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesor todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:02:39    Página: 5 / 7



gJlYKRxJlR9NNduL3lMtbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación continua será el método empleado para valorar el rendimiento académico del alumno. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no pueden cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará por escrito al profesor del grupo, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, quien dará traslado a quien corresponda. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito se entenderá que ésta ha sido desestimada.

#### 1. Evaluación continua.

En este sistema, la evaluación de los alumnos se basará en los siguientes parámetros:

- Realización de actividades específicas: 30% (3 puntos sobre 10). Dicha calificación se podrá obtener atendiendo a las siguientes consideraciones: el alumno podrá obtener hasta 3 puntos realizando las actividades (casos prácticos, tests, etc.) que se vayan programando a lo largo del cuatrimestre en función del desarrollo observado en la materia al objeto de comprobar el nivel de seguimiento.
- Examen final: 70% (7 puntos sobre 10). Dicho examen se realizará en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación del examen final, así como la nota de la asignatura que figurará en el acta correspondiente, alcanzará un máximo de 3 puntos, en su caso.

Cuando se cumplan los dos requisitos señalados para superar el examen final, la calificación que figurará para cada alumno en el acta será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos bloques anteriormente descritos (realización de actividades específicas, de un lado, y examen final, de otro), debidamente ponderadas. Para aprobar la asignatura se requiere alcanzar una nota de 5 puntos. La calificación será "no presentado" cuando el alumno no asista al examen final.

#### 2. Evaluación única final.

Consistirá en la realización de un examen final único que se valorará sobre 10 puntos. Para superar la asignatura serán asimismo requisitos imprescindibles los dos siguientes:

- Obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes.
- Conseguir una media aritmética mínima de 5 puntos (sobre 10) con las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica).



ugr | Universidad  
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:02:39 Página: 6 / 7



gJlYKRxJlR9NNduL3lMtbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las convocatorias extraordinarias se registrarán exclusivamente por la modalidad de "evaluación única final".

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado y/o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

- Prueba teórica tipo test de respuestas múltiples.
- Resolución de varios casos prácticos relativos a los contenidos abordados en la asignatura.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- El desarrollo de la asignatura está programado sobre la base de su impartición con carácter presencial.
- No está permitido el uso no académico de teléfonos móviles y similares en el aula (excepto para su uso como calculadora).



**ugr** | Universidad  
de Granada

**Página 7**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 05/06/2019 12:02:39    Página: 7 / 7



gJiYKRxJIR9NNduL3IMtbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.